

MANIFIESTA. SOLICITA REGULACION DE HONORARIOS. ADJUNTA
INSCRIPCION AFIP.

SR. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA II° NOMINACION

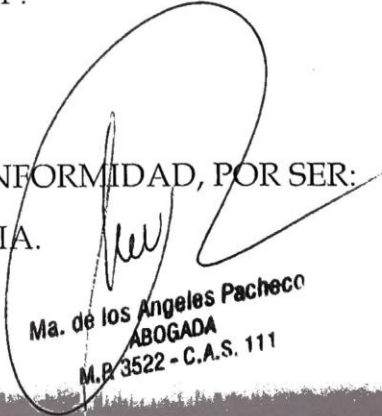
JUICIO: "MARCALBA SA C/ HOFFMANN GASPAR S/ REINDIVICACION
EXPTE 268/09

MARIA DE LOS ANGELES PACHECO , por la demandada, en el
carácter acreditado en autos , a V.S. con respeto digo:

I°- Que atento a lo informado por Secretaria y al Informe de Valuación
Fiscal de Catastro agregado en dicho informe, es que solicito se tenga por
cumplimentado lo requerido en decreto de fecha 18/09/19, y se tome como base
para la regulación de honorarios, la valuación fiscal que arroja dicho informe, es
decir la suma de \$8.206.448,31.-

II°.- Atento a ello, solicito pasen lo autos a despacho para regular
honorarios conforme lo peticionado oportunamente por esta parte. Adjunto
comprobante de inscripción ante el AFIP.

PROVEER DE CONFORMIDAD, POR SER:
JUSTICIA.


Ma. de los Angeles Pacheco
ABOGADA
M.P. 3522 - C.A.S. 111



CONSTANCIA DE OPCIÓN

Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes

CUIT: 27-21799667-3

PACHECO MARIA DE LOS ANGELES

MARCONI 90

CONCEPCION

4146-TUCUMAN

020 - MONOTRIBUTO

CATEGORÍA

F

LOCACIONES DE SERVICIO

FECHA DE INICIO: 01-01-2002

ACTIVIDAD: F883 - 691001 - SERVICIOS JURÍDICOS

F883 - 681098 - SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P.

Vigencia de la presente constancia: 21-09-2020 a 21-10-2020

Hora 17:53:32 Verificador 204240413050

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP <http://www.afip.gob.ar>.